

Agencia Española de Cooperación Internacional, que resolverá, disponiendo la contratación del candidato designado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 23 de julio de 1997.—El Presidente, P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo, Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

17853 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario del MAPA, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 1996.

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15) de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, según lo establecido en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 7.1 de la mencionada convocatoria,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.—Publicar la lista de aprobados por orden de puntuación obtenida de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario, según anexo de esta Resolución.

Segundo.—La presentación de la documentación a que hace referencia la base 8.1 se hará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentará en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o bien en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Contra esta Resolución podrá interponerse, previa comunicación al órgano que la dictó, recurso contencioso-administrativo de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de julio de 1997.—El Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Anexo

N.º orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación
1	Fernández García, Ramiro	9.779.436	17,29
2	Redondo Garrido, Ana María	3.458.714	16,93
3	Martín Juárez, Marta	810.918	15,94
4	Moreno Laguna, Nátalia	412.672	15,25
5	García López, Marta María	7.229.746	14,73
6	Pérez Gil, José Luis	28.939.696	14,40
7	Picatoste Laso, Alicia	5.392.495	14,24
8	Montón Pascual, María del Mar	16.794.982	13,85

N.º orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación
9	Vigo Martín, Marta	405.737	13,59
10	Ruiz Castillo, Iciar	5.403.951	13,58
11	Ferrer Baro, María del Carmen	35.045.826	13,45
12	Yuste Jordán, José Tirso	4.182.474	13,26
13	Domingo Mainar, María Pilar	17.437.413	12,25
14	Herrero Moreno, María Felicidad	17.441.612	11,60
15	Abad Rodríguez, Estela	1.936.966	11,60

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17854 RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Huelva.

Corporación: Isla Cristina.

Número de código territorial: 21042.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de septiembre de 1996.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Contabilidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Agente Policía local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador de cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de tercer grado o equivalente. Denominación del puesto: Archivero municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora municipal. Número de vacantes: Dos.

Isla Cristina, 22 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

17855 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Xátiva (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Valencia.

Corporación: Xátiva.

Número de código territorial: 46145.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de mayo de 1997.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de la Policía Local.

Xátiva, 20 de mayo de 1997.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

17856 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 86, de 16 de abril de 1997, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión de varias plazas, correspondientes a la oferta de empleo público para 1996, que son las siguientes:

Bases generales y específicas de una plaza de Informático funcionario en propiedad.

Bases generales y específicas de tres plazas de Auxiliar administrativo funcionarios en propiedad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 11 de julio de 1997.—La Alcaldesa-Presidenta, Esther Pita Pita.

17857 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Mugaros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje Vigilante Limpiador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 139, de fecha 19 de junio de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Mugaros para la contratación laboral indefinida de una plaza de Conserje Vigilante Limpiador/a de la pista cubierta municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mugaros, 14 de julio de 1997.—El Alcalde, Ramón Toimil Saavedra.

17858 RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Ripoll (Girona), referente a la suspensión del proceso selectivo para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En fecha 8 de julio de 1997, la Comisión de gobierno del Ayuntamiento de Ripoll, ha acordado suspender el proceso de selección para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Local.

La convocatoria de estas plazas habían sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 65, de 21 de mayo de 1997; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.419, de 25 de junio de 1997 y «Boletín Oficial del Estado» número 154, del 30. El anuncio de suspensión del proceso se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado» y se comunicará a los interesados y a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Ripoll, 14 de julio de 1997.—El Alcalde.

17859 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 52, de 5 de marzo de 1997, se publica la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo dentro de la escala de administración general de este Ayuntamiento, mediante promoción interna, sistema concurso-oposición, vacante en la plantilla de funcionarios.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualesquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Bea, 15 de julio de 1997.—El Alcalde, Javier Domínguez Romero.

17860 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1997, de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-cultural.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases generales y específicas que regirán los procesos selectivos de la oferta pública de empleo de 1995 de la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 206, de 29 de agosto de 1996, y con lo dispuesto en la modificación de determinados aspectos de las bases específicas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 283, de 27 de noviembre de 1996, por la presente se procede a la convocatoria de

Personal laboral

Una plaza de Animador Socio-cultural. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Aldaia, 16 de junio de 1997.—El Presidente, Enric Luján i Folgado.